

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de pta.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Agosto.—*Domingo.*
—San Pedro, *ad Víncula.*

Habiendo condenado á muerte Herodes Agripa á Santiago el Mayor, para captarse el amor del pueblo, prendió á San Pedro, para matarlo después de la Pascua. Dios escogió para libertarle la noche precedente á su ejecución. Custodiaban al Apóstol diez y seis soldados y además estaba el preso con gruesas cadenas cargado. A eso de la media noche y estando durmiendo el Santo, se le apareció un ángel y le dijo que se levantase, que se atara el calzado, tomara sus vestidos y le siguiera: al mismo tiempo cayeron de su cuerpo las cadenas. Pasaron junto á los guardias, llegaron hasta la puerta que conducía á la ciudad y se abrió sola, anduvieron una calle y el ángel desapareció. San Pedro creyó que soñaba; mas al ver la desaparición del ángel, comprendió el milagro del Señor y lo bendijo. Después fué á donde estaban sus compañeros, les contó todo lo que le había pasado, y á la mañana siguiente se retiró á lugar

seguro: mientras tanto el desorden reinaba en la cárcel, y Herodes furioso, so pretexto de haber favorecido la fuga los soldados, los mandó ejecutar. Las cadenas de San Pedro se conservan y obran muchos milagros.

Se reza de la octava de Santiago, con rito doble y color encarnado.

Día 2.—*Lunes.*—El martirio de San Esteban, Papa y mártir; San Rutilio y San Máximo, Obispos.

Se reza de San Pedro de Osma, con rito doble y color blanco.

Día 3.—*Martes.*—San Asprén, Obispo; San Pedro, Obispo, y Santa Lydia, mártir.

Se reza de la invención del cuerpo de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

Día 4.—*Miércoles.*—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador del Orden de Predicadores; San Protasio, mártir, y San Eufonio, Obispo.

Se reza de Santo Domingo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 5.—*Jueves.*—San Casiano, Obispo; Santa Afra y compañeras, mártires, y Emigdio, Obispo.

Se reza de Nuestra Señora de

las Nieves, con rito doble mayor y color blanco.

Día 6.—*Viernes.*—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el monte Tabor; San Sixto II, Papa y mártir, y Santiago, ermitaño.

Se reza de la Transfiguración, con rito doble mayor y color blanco.

Día 7.—*Sábado.*—San Cayetano, confesor; San Donato, Obispo y mártir, y San Fausto, soldado.

Se reza de San Cayetano, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Agosto.—*Catedral.*—A las nueve y media misa conventual. No hay homilía.

Purísima Concepción (Agustinas).—A las nueve misa minerva con exposición de S. D. M. Después de la misa, procesión con el Santísimo y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco: á las siete comunión general de los Guardias de honor de María. A las nueve y media misa solemne. Prosigue la novena á Santo Domingo á las siete de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá D. Juan Antonio Albarrán. A las seis será la reserva.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Convento de las Madres de Dios.—Jubileo de la Porciúncula. Por la tarde, al toque de la oración, se rezará el santo rosario, letanía, visita y plática, concluyendo con la adoración de las reliquias de San Francisco.

Día 2.—*Convento de las Madres de Dios.*—A las siete será la comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el presbítero don Nicanor Bajo. Por la tarde, á las seis, la reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada.

Día 3.—*Catedral.*—En la capilla de San Antonio misa rezada á las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena de Santo Domingo.

Convento de Santa Clara.—Empieza la novena en honor de su gloriosa titular.

Día 4.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Fiesta á Santo Domingo de Guzman. A las siete de la mañana será la misa de comunión. A las diez y media misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá un P. Carmelita. Por la tarde, á las seis, se reservará y saldrá la procesión por el sitio de costumbre.

Convento de Santa Clara.—Si-gue la misma novena.

Día 5.—*Convento de Santa Clara.*—La misma novena.

Capilla de las Hijas de Jesús.—El ejercicio mensual de la vela diurna al obscurecer. Habrá sermón.

Día 6.—*Clerecía.*—Primer viernes de mes. A las siete la comunión general. Por la tarde, á las siete, rosario, sermón y reserva.

Convento de Santa Clara.—Sigue la misma novena.

Día 7.—*Convento de Santa Clara.*—Sigue la novena á su gloriosa titular.

Capilla de la Universidad.—A las diez fiesta á San Cayetano.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el ejercicio de

los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario. A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

JUANILLO

(CUENTO)

CALLA, Juanillo!

—¿Por qué, D. Luis?

—Porque ese lenguaje es del infierno. Me explico todos los delitos, los crímenes todos, pero no me puedo explicar ese lenguaje grosero, insultante, despreciativo, con que te revuelves contra Dios.

—¡Pero! ...

—No hay pero que valga. Escucha un cuento que te ha de agradar.

*
* *

Horrorosa tempestad había hecho naufragar á un hombre.

El ímpetu de las olas le arrojó sobre las playas de desierta isla.

Próximo á morir de hambre y de fatiga, cuando ya no vislumbraba esperanza alguna, vió junto á él un ángel de brillante ropaje, más deslumbrante que el sol, quien asiéndole por la mano cariñosamente y consolándole, á la par

que abrigaba los ateridos miembros del náufrago, le dijo:

—Ven, amigo mío; voy á remontar contigo el vuelo al través del océano para volverte á tu pátria, y colocarte de repente junto al hogar donde rezan por ti tu esposa é hijos. Soy el ángel de tu guarda. Alienta, alienta, hijo mío, que voy á salvarte de una muerte segura.

Y diciendo y haciendo, le elevó mansamente para cruzar el espacio sin temor á los mares.

Abajo se percibía el furioso batallar de las olas, que se deshacían en rizada espuma al chocar en la roca.

El espantoso rugir de los elementos en el fondo del abismo, daba al cuadro más belleza é interés.

De pronto, el hombre se vuelve descompuesto contra el ángel y, crispando los puños con reconcentrada ira, exclama:

—¡Ángel de Dios! yo te desprecio; eres un miserable y te escupo en el rostro. Aquí donde me ves te desafío para reirme de tu poder y gloria.

* * *

—¿Qué dirías, Juanillo, de este hombre? ¿Que era un estúpido.

—Sí.

—¿Que era un loco?

—Sí.

—¿Que era un majadero?

—Sí.

—¿Que era un imbécil, mal criado, sandio y de alma más negra que noche de truenos?

—Sí, sí y mil veces sí.

—¿Que merecía una albarda por borrico y más que borrico?

—Ya lo creo.

—Pues, mira Juanillo. Ese hombre eres tú. Tú, náufrago, como todos los hombres, arrojado lejos de tu pátria, que es el cielo, expuesto á morir de hambre y de frío en el destierro de esta vida. Dios quiere, salvando el abismo del pecado, sacarte del cieno de la culpa y llevarte al cielo.

Y tú mientras cruzas en manos de Dios los espacios del mundo, teniendo á tus plantas el abismo del infierno, te levantas contra Su Divina Majestad y le insultas y escarneces con tus blasfemias.

Juanillo, ante semejante reflexión, bajó la cabeza avergonzado.

¡Oh! ¡si el blasfemo se acordara siempre de los beneficios de nuestro buen Dios!

N. PEREIRA.

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

Asis, de aspecto feudal y de grande y activo comercio, fué capital de Umbría, y Dios la escogió para obrar las maravillas de su poder y legar en ella á las futuras generaciones un tesoro codiciado por todas las almas cristianas y virtuosas.

Un joven de altas prendas *abrazó la locura de la cruz* con la que hizo grande su ciudad natal; y Dios se complació en él y lo eligió como instrumento para llevar su nombre por toda la redondez de la tierra y evangelizar á las naciones. Este joven fué Francisco, que supo formar una milicia de hombres evangélicos y celosos del honor de Dios. Los pueblos en la edad media estaban acostumbra-

dos á ver milicias de guerreros y oír los clarines ominosos que continuamente llamaban á sus puertas, y miraron con extrañeza la milicia pacífica de Francisco, quien se preparaba á nuevas conquistas, más valiosas que las de las armas, las conquistas de almas para el cielo, que habían de cambiar el modo de ser de aquella edad de hierro, luchando, no contra sus semejantes, sino contra los enemigos invisibles, no con las armas mortíferas de acero, sino con las armas de la oración, de la humildad, del sacrificio y de la caridad, que son las armas de los soldados de Cristo.

El nombre de Asis se pronunció luego en todas las lenguas, y la ciudad de Francisco adquirió gran renombre por las virtudes y prodigios que obró el Santo. Informó la ciudad de prácticas religiosas, confirmó sus obras con milagros, y llevado en alas de su celo por la salvación de las almas, quiso enriquecer á Asis con el más amplio privilegio que registran los siglos. Pidió y obtuvo de Jesucristo el *Jubileo de la Porciúncula*, tesoro inefable de la bondad divina, y del que tantas almas se han aprovechado para satisfacer por sus culpas y purificar sus almas en el crisol de la penitencia. Deseando llevar todas las almas al cielo, en un arrebató de su abrasado espíritu, dirigió una fervorosa plegaria á Jesús y le dijo: «No se pierdan tantas almas, Dueño mío; Tú las has rescatado y redimido, y, sin embargo, el infierno devora á un sinnúmero de desgraciados. Misericordia, Señor; perdón y clemencia.» Jesús le respondió: «Pídeme, Francisco, cuanto quieras, tu oración ha llegado á mis oídos. El empeño que manifiestas por la salvación de las almas será recompensado.— Señor y dueño mío, replicó Francisco, yo, aunque indignísimo y pobre pecador, me atrevo á suplicaros que os dignéis conceder á todos los que entraren en este lugar un

día al año el perdón é indulgencia general de toda la pena temporal que merezcan sus pecados, una vez confesados á vuestro ministro el sacerdote.—Admito tu petición, le dijo Jesús; pero quiero que vayas á mi Vicario, que tiene potestad para atar y desatar en el cielo y en la tierra, y le digas de mi parte que te la conceda».

Honorio III era el Pontífice á quien Francisco se presentó y le pidió en nombre propio la indulgencia. El Pontífice reunió los Cardenales, y éstos no fueron de parecer que se concediese una tan excelsa gracia sin obligación alguna, porque en esto se rebajarían las de los Santos Lugares en Jerusalén y las de los Santos Apóstoles en Roma.

Francisco, contristado con la negativa, dejó escapar un suspiro, y fijos los ojos en el Crucifijo replicó al Pontífice: «Padre Santo, lo que pido, lo pido de parte de mi Señor Jesucristo, que me manda á Vuestra Beatitud para que me confirme esta gracia que él me tiene concedida». *Me alegro, dijo el Papa, pero el mismo que te ha concedido la gracia, que te señale el día.* Francisco hizo nuevamente oración, y dos años después le dijo Jesús: «Es mi voluntad que ese día sea el día en que mi apóstol fué libre de sus cadenas.—¿Cómo me darán crédito? preguntó Francisco.—Vé á mi Vicario, y Yo moveré su corazón. Preséntale algunas de las rosas que has cogido, y él te la confirmará.»

Presentó Francisco las rosas cogidas en lo más riguroso del invierno y que brotaron de la zarza que le sirvió de defensa contra los embates del enemigo, y el Pontífice, reuniendo á los Cardenales, hizo que el mismo santo les propusiese la petición. Francisco, alentado por el Pontífice, con gran fervor de espíritu dijo: «Es voluntad de Dios que cualquiera que, desde las segundas vísperas del día 1.º de Agosto, hasta la puesta del sol del día segundo, en-

trare en la iglesia de los Angeles de Asis, llamada Porciúncula, reciba plenaria remisión de las culpas que haya cometido, con tal que humillado y arrepentido las confiese á un sacerdote.» La gracia le fué otorgada.

El día 1.º de Agosto de 1223 se proclamó esta indulgencia en Asis, y por voluntad de los Obispos reunidos predicó el Santo y anunció la indulgencia. Como dijese que el Papa la había concedido perpétuamente, le obligaron á retractarse, y le exigieron que en lugar de decir *perpétuamente* dijese por *diez años*; pero la lengua no le obedeció. El Obispo de Asis quiso anunciarlo por *diez años*, y dijo por todos los años *perpétuamente*. Quisieron corregirlo los demás Obispos; pero todos pronunciaron la palabra *perpétuamente*, lo que se consideró como sobrenatural y milagroso.

Transportado de júbilo el Santo, prorrumpió en la pública plaza en estas palabras: «Quiero enviar á todos mis oyentes al cielo, y os anuncio de nuevo la indulgencia plenaria con remisión de culpa y pena, que me concedió mi Señor Jesucristo, y me confirmó su Vicario el Papa, y la podrán ganar todos los años en este lugar los fieles sujetos á la santa Iglesia católica».

La gracia era exclusiva para la iglesia de la Porciúncula, pero la benignidad de la Silla apostólica la extendió á todas las iglesias de la Orden seráfica, y últimamente disfrutaban de este privilegio las de la venerable Orden Tercera. El Papa Leon XIII, al mitigar la Regla y determinar las gracias espirituales de la Orden Tercera, les quitó este privilegio en 30 de Mayo de 1883. No contentos muchos autores con esta disposición, quisieron defender el privilegio con razones, que no pasaban de tergiversaciones de lo que consta en la Bula *Misericors Dei Filius* con toda claridad. Amantes de la verdad, sostuvimos lo contrario con

razones apodícticas, y que no dejaban lugar á duda alguna, como se pueden ver en el año XV, núm. 175 de nuestra *Revista*; y hoy vemos confirmar nuestro aserto por la Sagrada Congregación.

El obispo de Pamiers, Eugenio Rougerie, para quitar toda duda y evitar toda disensión, representó la cuestión á la Santa Sede en estos términos: «Por la Constitución de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII que comienza *Misericors Dei Filius*, ¿ha quedado abrogado el privilegio por el que, según se dice, se podía ganar la indulgencia de la Porciúncula en las iglesias donde está erigida la Tercera Orden secular de San Francisco de Asis? La Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias respondió *afirmativamente* en 13 de Diciembre de 1888.

De hoy más los que buscan cuestiones en asuntos de sí claros, y en materias bien definidas no saben acomodar su parecer al sentido obvio y natural, creemos que sujetarán su juicio á una declaración autoritativa, y que por otra parte tiene toda la autenticidad que se requiere en esta materia; y dejarán de publicar noticias que no conducen á otro fin que engañar á los fieles.

Los Comisarios de la Orden Tercera pueden acudir á la Sagrada Congregación implorando esta gracia para sus iglesias, y estén seguros de que la benignidad de la Silla Apostólica los complacerá; porque si es cierto que no ha creído oportuno el dejar este privilegio á toda la Tercera Orden, también es cierto que lo concede sin dificultad cuando se pide en favor de los fieles por los directores de la misma Orden.

FR. JERÓNIMO AGUILLO.



PINGAJOS FÚNEBRES

Por salir tarde de un baile
 O abusar del ambigú,
 Sufrió cierta madrugada
 Don Silvestre, un patatús.
 Agravóse y se murió,
 No sé si diciendo abur
O albur. Lo triste del caso
 Fué que no dijo ¡Jesús!
 Como en vida fué persona
 De talento no común
 Y brilló mucho, no habían
 De encerrarle en un baúl
 O embalarle con sus bandas
 Y su frac y su gran cruz,
 Como á un difunto cualquiera,
 En un modesto ataúd.
 Le llevaron en un féretro,
 Seguido de multitud
 De gentes y muchos coches;
 Pero él no escuchó el runrún
 Ni vió nada, aunque la caja
 Tenía su tragaluz,
 Porque le echaron encima
 Tanta gasa y tanto tul
 Que iba el hombre renegando

Del mismo Gualterio Kunt.
 ¡Qué de coronas llevaba!
 Diez moradas, una azul
 Con *jolies ne m'oubliez pas*
 Y plumas de marabú,
 Y una *corbeille* que era un tiro
 Contra el sentido común.
 ¿Y verdes? Más de cuarenta,
 Casi todas de su *Club*,
 Donde las mesas son verdes,
 Y verde en la plenitud
 De Mayo, papel y alfombras,
 Y mucho más verde aún
 La biblioteca. Un cristiano,
 Con tierna solicitud,
 Buscaba entre la hojarasca,
 Entre las flores y el tul,
 La Cruz; no la halló, y se dijo:
 —Soy un pedazo de atún.
 Esas cintas y esas flores
 No adornan el ataúd
 Ni sirven de nada al muerto,
 Van para tapar... ¡la Cruz!

FERMÍN SACRISTÁN.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice. —Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

¡Qué horror! —De una carta de Riobamba (república del Ecuador) tomamos lo siguiente:

«Riobamba, Mayo 6 de 1897. No sé como te escribo ésta, tan sólo para avisarte que en la familia no hay novedad: aquí hemos pasado el juicio. ¡Cuánto me alegro que tú no hayas visto este cuadro que el más duro de corazón ha lamentado!

»El 2, que fué el domingo, tomaron á todos los reverendos Padres Jesuitas presos, sólo al P. Guzmán lo ha-

bían dejado. El lunes con el pueblo que se levantó y súplicas generales los soltaron á excepción de cuatro: el P. Cangas, Guerrero y otros dos más. El 4, día memorable, á las cinco de la mañana penetraron los revolucionarios en el Colegio, y rompieron los fuegos con el *Pichincha*, que está frente á los Padres. Como te digo, habiéndose posesionado los revolucionarios del colegio, y como éstos no habían sido sino 16, incluso Costales y Chiriboga, después de una hora acabaron las municiones y fueron rodeados. Entraron las tropas y fueron muertos todos los que quedaron; Costales y Chiriboga fueron presos. Los Padres se habían recogido en la capilla, y sólo el Padre Rector estuvo en oración en su cuarto; así que llegaron á éste abrieron la puerta y le asesinó el famoso Quirola, y otro jefe le puso un rifle y una canana de municiones para decir que ha muerto peleando. A los otros Padres también les hubieran asesinado, pero felizmente los defendió uno que por allí estaba; mas sí fueron atados por el pescuezo y manos como criminales. Un franco, aquel que fué prisionero en Guanguapud, los mandó sacar por las calles dándoles de planazos, sin sombreros; al verlos en tal estado no había que ver más; con todo era nada respecto á lo que los jefes hicieron en el templo, matando tras del tabernáculo y tras de la Santísima Virgen: rompieron el sagra-rio, sacaron el copón, regaron en el suelo y comieron á puñados ¡las HOSTIAS CONSAGRADAS! querían que los soldados comieran, y ellos más bien no perpetraron ese crimen, y los señores jefes han hecho todo eso. Así que el día 4 se ha cometido todo crimen en este desgraciado suelo. No sé cómo no llueve fuego, pero nuestro buen Dios sufre. Yo estoy que tiemblo; porque ¿qué será si se van de aquí los Padres ó siguen presos?»

En otra carta de la misma ciudad se escribe:

«El día martes, á las cinco de la mañana, entraren los de la Revolución, y posesionados del colegio de los Padres Jesuitas rompieron los fuegos contra el Seminario; entonces las fuerzas del Gobierno les atacaron desde el Seminario y de la casa de las Marianas. El combate duró hasta las ocho y media, hora en que penetraron al colegio y victimaron al P. Moscoso, quien tiene tres heridas de bala, é hirieron á los PP. Guzmán y Buendía: al primero lo encontraron con el rosario en la mano. Cayeron prisioneros Pacífico Chiriboga y Melchor Costales. Hay tres sujetos

que se vanaglorian de ser los matadores del P. Moscoso; un Santos, Quirola (Luis) y un tal Pazos. Estamos en una situación atroz. No hay un sacerdote que diga Misa, mudas las campanas, cerradas las iglesias. El cadáver del P. Moscoso fué insultado. A los otros Padres les amarraron de dos en dos para custodiarlos presos.

»Al Sr. Obispo le prendieron, lo maltrataron y por fin lo mandaron á Guayaquil con los otros presos, Dr. Proaño, etc.»

¡Dios se compadezca de nuestros perseguidos hermanos de la República de García Moreno!

El Vaticano é Inglaterra.—Monseñor Sambucetti á su regreso de Londres, ha sido portador de una carta autógrafa de la Reina Victoria, carta que ha llenado de satisfacción al Vicario de Cristo. Es posible que antes de mucho tiempo la corte romana nombre un Nuncio para Inglaterra.

Nuestra Señora de Lourdes y León XIII.—Antes de salir de Roma para ir á Lourdes el Cardenal de Shonborn, Príncipe Obispo de Praga, que había asistido á la canonización de los beatos Fourrier y Zaccharia, fué á despedirse de Su Santidad, quien le dijo: «Rogad mucho por Nos.»—«Todos los días lo hago, Beatísimo Padre»—replicó el Cardenal.—«Sí, sí; pero rogad sobre todo en Lourdes, porque Nuestra Señora de Lourdes es la esperanza de la Iglesia.»

Jardines obreros.—Existe en Francia una obra debida á la inagotable fecundidad del Catolicismo, y que está haciendo mucho bien á los pobres. Esta obra, llamada de los *Jardines obreros*, consiste en entregar gratuitamente, por cierto tiempo, á las familias necesitadas una porción de terreno, en donde el padre, la madre y los hijos pueden cultivar legumbres y hortalizas con que atender á las más urgentes necesidades de la subsistencia. Muchos miles de familias viven hoy gracias á este recurso de la caridad; recientemente ha sido establecida esta obra por los Padres Jesuitas en Saint Etienne, donde la generosidad de los Religiosos y de sus alumnos sostiene á más de ochocientas personas.

Convendría que este modo de practicar la caridad se extendiese también por España, donde con poquísimo dispendio pudiera hacerse mucho bien moral y material.

A Lourdes.—El 21 de Agosto del presente año celebra-

rán en la Basílica de Lourdes una solemne fiesta las personas que han sido milagrosamente curadas en el transcurso de los veinticinco últimos años.

Premio.—Su Santidad ha ofrecido un considerable premio al artista que en la Exposición de arte sagrado en Turín presente el cuadro de más mérito, representando la Sagrada Familia. Ya se sabe que ésta es la devoción predilecta del Papa Leon XIII.

Supersticiones de Zola.—Zola, el degenerado Zola, como le llama el determinista Lombroso, no cree en las verdades racionales de la Fe, y cree, no obstante en agüeros de brujas.

Dice Lombroso:

«A Zola le gusta sumar las cifras que forman el número de los coches, y si de ellas resulta un número fatídico, se pone inquieto, y teme que le va á suceder algo malo. Antes creía de buen agüero los múltiplos de tres; hoy prefiere los múltiplos de siete. De noche, cuando está en su casa, abre repetidas veces los ojos para convencerse de que no se está muriendo».

Etcétera.

No hay nadie más supersticioso que el impío.

Santificación de las fiestas.—Muchas señoras de Roma han constituido una Sociedad, comprometiéndose, en observancia de los Estatutos, á no hacer compras de ninguna especie en domingos y días festivos de precepto.

Hecho portentoso.—¿Qué me diría V., mi amigo D. Lucas, si le mostrara una mole sostenida, sin más apoyo, por un débil hilo de araña?

—Eso no es sino un invento de su loca fantasía.

—Le aseguro que existe ese fenómeno; y si V. no lo ha visto, es porque no quiere verlo.

—Es curioso el enigma.

—¿Admiraría V. ese objeto si yo se lo señalase?

—Por supuesto; como admiro todo lo maravilloso.

—Tal es la Iglesia católica. Es una mole enorme, la más enorme de cuantas forman la humanidad; y un hilo imperceptible la sostiene: un pobre anciano, rodeado de enemigos poderosos, sin ejércitos ni escuadras, sin casa propia siquiera. Hay, pues, que cerrar los ojos á todo lo portentoso, para no tributar admiración á ese portento de los portentos.

Un sacrilego castigado.—Un rico ateo de Nancy había comprado en los alrededores de Vitry-les-Français un te-

rreno, en el cual se proponía establecer una granja, y como en dicho terreno hubiese una cruz de piedra, en su odio á Jesucristo la mandó demoler, empleando el material en la construcción del corral para los puercos.

Termináronse las obras de la granja, y cuando se disponía á festejar su inauguración, fué atacado de una parálisis que privándole de todo movimiento, le producía sin embargo, agudos y continuos dolores. Al poco tiempo sus negocios empezaron á ir de mal en peor, y no tardó en perder toda su fortuna, incluso la granja, que fué vendida en pública subasta.

Este hecho tan notable ha sido considerado en el país como justo castigo al sacrilegio cometido con la cruz.

Las Diócesis de España

Cristiano y valiente proceder.— Un distinguido y valiente jefe del ejército, D. Andrés Brull, en carta escrita al *Diario de Sevilla*, ha dicho estas hermosas palabras:

«Acatando como católico las doctrinas de la Iglesia, y como español obedeciendo las leyes del reino, repruebo el duelo, condenado por la Iglesia y prohibido por las leyes españolas».

Y este ejemplo es más alto y admirable al darlo un cumplido caballero, que en honor y caballeridad no cede á nadie una línea, cuando lo da un pundonoroso y valiente jefe militar, del temple de los Zabalas y Cirujedas que tienen acreditado cien veces su valor en el campo de batalla, palenque donde se prueba el corazón de los hombres, y no en desafíos que casi siempre son ridículas comedias.

La virgen ante los tribunales.— Según *La Tribuna* de Ciudad Real, en el juzgado de instrucción de dicha capital, se ha interpuesto demanda de pobreza para litigar contra Nuestra Señora del Prado, patrona de aquella ciudad, ó persona que lleve su representación.

¡Cosas veredes!

Salamanca

En Santiago.—Según la prensa gallega, el Excelentísimo Sr. Obispo habló en los juegos florales presididos por él en Santiago, de las glorias de aquella hermosa región de España.

El auditorio se entusiasmó escuchando al Rmo. Prelado salmanticense.

También ha predicado un sermón en las Carmelitas, hablando de Santa Teresa y del proyecto de erección de una Basílica en honor de dicha Santa.

A la Coruña.—Ha salido para la Coruña, después de las solemnes fiestas en honor del Patrono de España, el Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Derribo.—En breve comenzará el derribo de las casas para despejar el solar donde ha de edificarse la Basílica teresiana. Se cree que la primera piedra podrá colocarse el día de la Transverberación de la Santa Madre.

Regreso.—Ha regresado á Salamanca el Rdo. P. Zugasti, S. J., quien de tantas simpatías, justamente conquistadas, goza en esta ciudad.

Reparación.—Se está llevando á cabo la restauración de la antiquísima iglesia de Santiago en Alba de Tormes. Dicho templo se dedicará á capilla pública del Santo Hospital.

Donativo.—Por la testamentaria de D. Antonio Elena (que en paz descanse) se han dado al Consejo particular de la Sociedad de San Vicente de Paul 500 pesetas.

Cada una de las conferencias también ha recibido una limosna para sus pobres.

A Roma.—A fines de verano saldrá para Roma con objeto de ampliar sus estudios asistiendo á la Sagrada Congregación del Concilio, el ilustrado coadjutor del Carmen D. Manuel Boíza.

Jubileo.—Mañana por la tarde y el lunes hasta la puesta del sol, puede ganarse el gran Jubileo de la Porciúncula.

Hecho portentoso.—Nos han referido el siguiente hecho que demuestra la protección de San Antonio para con los pobres. Una pobre viuda, vecina de esta ciudad, se halla-

ba en situación tan angustiosa que hacía cuarenta y ocho horas que no probaba un bocado, é igualmente dos hijos suyos de tierna edad.

Llorosa acudió á San Antonio, ante cuya imagen estuvo orando largo rato en la Catedral.

Al salir pidió limosna á un caballero que encontró á la puerta, y éste depositó en sus manos una moneda de *cinco céntimos*.

La viuda quiso comprar con ellos un panecillo; pero cuál no sería su sorpresa cuando vió que era una flamante moneda de cinco duros. Corre á buscar al caballero, y le encuentra en la calle de la Rua; pero éste se niega á recibir la moneda, porque tiene seguridad de que él no dió más que *cinco céntimos*.

Si el hecho ha acaecido tal como nos lo refieren, no puede aparecer más visible la protección de San Antonio.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el 24 del corriente:

«En agradecimiento por haber terminado los trece martes y otros favores: 10 pesetas para pan de los pobres.—Gracia alcanzada: 1 peseta para pan de los pobres. *N. de N. H.*—Favor alcanzado: 1 peseta para el pan de tus pobres.—Favores recibidos: 15 pesetas para el pan de los pobres.—Por favores recibidos: doy la peseta que os ofrecí y 50 céntimos más. *J. I. M.*—Favor otorgado: 2 pesetas para pan de los pobres. *F. G. C.*—Alivio en mi dolencia: doy 50 céntimos ofrecidos. *Vuestra devota María*—Favor recibido: 6 pesetas para los pobres y dos para una misa (que se dirá el día 15 de Agosto, á las siete y media).—Un estudiante por obtener buenas notas: 50 céntimos para pan de los pobres. *A. S. Antonio.*—Cinco pesetas para pan de sus pobres. *C. C.*—Favor alcanzado: limosna para los pobres y para ayuda de una misa por las Animas (se aplicará el día 17 de Agosto, á las siete y media).—Favor conseguido: dos pesetas para el pan. *M.*—Gracia pedida y otorgada: 10 pesetas para el pan.—Favores recibidos: 2 pesetas para los pobres. *D. de S. N.*—Por la salud de mi hija: 50 céntimos para los pobres.—Favor otorgado: 1 peseta para el culto. *L. M. T.*»

Las limosnas recogidas importaron: 88'11 pesetas para el pan; 21'40 para el culto, y limosna para dos misas, que se aplicarán en los días 15 y 17 de Agosto, á las siete y media.